



ASESORIA DE
CAPACITACION Y DESARROLLO

PROGRAMA ESPECIAL
DE
REFORZAMIENTO DE CAPACIDADES

INDUCCION x 2
2011

PRESENTACION

INDUCCION X 2 es un mini curso proyectado para complementar los conocimientos adquiridos en el curso de Inducción, que se dictará en los salones 509 y 512 y estará dirigido exclusivamente a funcionarios ingresados en el año 2011 que prestan servicio en Montevideo y que participaron en el curso de Inducción dictado en febrero de 2011.

De modalidad presencial, tendrá una duración de 30 horas. Su inicio está previsto para el 16 de mayo y su culminación para el 30 de mayo del 2011.

La frecuencia será de lunes a viernes en el horario de 10:00 AM a 13:30 PM. Los temas se dictarán en clases de una hora cada una con un intervalo de 15 minutos entre clases para descanso, con temas alternados para mejor rendimiento de los alumnos.

El material de estudio se entregará previamente vía electrónica al mail oficial del funcionario, sin perjuicio de su entrega física cuando el docente lo disponga.

Cada tema culminará con una evaluación que será calificada por el docente respectivo con un puntaje entre 1 y 12, conforme a los conceptos detallados en la tabla siguiente, debiendo obtener como mínimo 7 puntos para considerar aprobado el tema. La calificación final del curso, consistirá en el promedio del puntaje obtenido del total de las evaluaciones parciales.

11/12	Excelente
10/9	Muy Bueno
8	Bueno, casi Muy Bueno
7	Bueno
6	Aceptable
5/4	No aceptable
3/2	Insuficiente
1	Totalmente insuficiente
0	Evaluación no realizada

Los alumnos evaluarán a cada docente. En la última clase, evaluarán el curso.

Los alumnos registrarán asistencia a cada tema con su firma. La salida de clase sin justificación o autorización se comunicará a los jefes respectivos..

Se extenderá certificado de aprobación a quienes habiendo asistido al 90% de las clases efectivamente dictadas, aprobasen las evaluaciones.

El certificado comprenderá los cursos de Inducción de febrero y mayo de 2011.

CONDICIONES

CURSO	INDUCCION X2
TIPO	PRESENCIAL
LUGAR	SALONES 509 Y 512
DIAS	LUNES A VIERNES
HORARIO	10.00 A 13.30 HORAS
CARGA HORARIA	30 HORAS
DURACION DE LA CLASE	1 HORA
DURACION DEL DESCANSO	15 MINUTOS
PUBLICO OBJETIVO	FUNCIONARIOS INGRESADOS EN 2011 QUE REALIZARON CURSO DE INDUCCION Y QUE PRESTAN SERVICIOS EN MONTEVIDEO
CERTIFICADO	DE APROBACION
APROBACION POR TEMAS	NOTA MINIMA PROMEDIAL DE 6, SURGE DE PROMEDIAR LAS EVALUACIONES PARCIALES.
INICIO Y FINAL	16 AL 30-05-2011 (10 DIAS)
ASISTENCIA	MINIMA DEL 90%
AUSENCIA DEL SERVICIO	ENTRE LAS 10.00 Y LAS 13.30 HS. (3hs.1/2) DURANTE 2 SEMANAS
CONVOCATORIA	DIRECTA POR MAIL A ALUMNOS Y JEFES NOTICIA EN INTRANET
PROGRAMA	DERECHO ADUANERO, ORGANIZACIÓN ADUANERA, CONTENCIOSO ADUANERO, INFORMATICA ADUANERA
MATERIAL DE ESTUDIO	CODIGO ADUANERO, LEY 13318/964, REGLAMENTO ORGANICO, MANUAL LUCIA
DOCENTES	Dr. STANISLAO LAMENZA, Dr. MARCELO SICA, Ps. FERNANDO ZEBALLOS, Sr. CESAR SCHIAFFINO DAVISON

FRECUENCIA

TURNOS	ENTRADA A LA HORA	SALIDA A LA HORA
1º TURNO	10.00	11.00
2º TURNO	11.15	12.15
3º TURNO	12.30	13.30

CALENDARIO

	1º DIA	2º DIA	3º DIA	4º DIA	5º DIA
1 TURNO	DERECHO	DERECHO	DERECHO	DERECHO	DERECHO
2 TURNO	ORGANIZACION	ORGANIZACION	ORGANIZACION	ORGANIZACION	ORGANIZACION
3 TURNO	INFORMATICA	CONTENCIOSO	INFORMATICA	CONTENCIOSO	INFORMATICA
	6º DIA	7º DIA	8º DIA	9º DIA	10º DIA
1 TURNO	DERECHO	DERECHO	DERECHO (EVALUACION)	ORGANIZACIÓN (EVALUACION)	CONTENCIOSO (EVALUACION)
2 TURNO	ORGANIZACION	ORGANIZACION	CONTENCIOSO	CONTENCIOSO	INFORMATICA (EVALUACION)
3 TURNO	CONTENCIOSO	INFORMATICA	INFORMATICA	INFORMATICA	EVALUACION DEL CURSO

(*) Las clases serán en el salón 509. Las clases de Informática Aduanera serán en el salón 512.

PROGRAMA

INFORMATICA ADUANERA
OBJETIVO : Instruir al alumno en la navegación del sistema Lucía, con la finalidad que el alumno aprenda a encontrar información, y se adapte a la interfaz de la plataforma informática. Asimismo se familiariza con los aspectos más comunes del Documento Unico Aduanero.
PROGRAMA : Acceso al Sistema Lucía Consulta del contenido de un DUA Importaciones por empresa Estado de habilitación de empresas Obtención de RUT por nombre de empresa Consultas de partida arancelaria por nombre de la mercadería Consultas de datos de Exportación por partidas arancelarias Consulta de operaciones aduaneras de un contenedor Movimientos del contenedor dentro del puerto Consulta de despachantes Consulta de operaciones de despachantes Consultas de depósitos en la Administración Búsquedas de países Búsqueda de funcionarios Consulta de DUAS asociados a matrículas Consulta de exoneraciones Consultas de Acuerdos Consulta de mensajes simplificados Consulta de DUAS por fechas Obtención de totales Cantidad de DUAS por régimen Consultas de admisiones temporarias Consultas de manifiestos Consultas de stocks en depósitos Consulta del estado de un DUA Consulta de los conocimientos de un manifiesto Consulta de talones pendientes Consulta de DUAS decretados Consulta de manuales del Sistema Lucía Consulta de novedades del Sistema Lucía
DURACION : 7 horas.
MATERIAL : Manual Básico de Consultas del Sistema Lucía
DOCENTE : Sr. César Schiaffino, Coordinador del REGIONAL INTELLIGENCE LIASON OFFICE (RILO) Uruguay.

DERECHO ADUANERO

OBJETIVO : Enseñar los pilares del conocimiento aduanero, recorriendo junto al docente, todo el Código Aduanero Uruguayo, lo que permitirá que el alumno tenga una conceptualización integral de las normas que rigen la aduana.

PROGRAMA

- I.- CODIGO ADUANERO URUGUAYO (CAU)
- I.1.- Generalidades sobre el CAU
- I.2.- Disposiciones Generales
- II.- Ámbito Espacial
- III.- Obligaciones de Carácter Aduanero
- IV.- Tráfico Aduanero
- IV.1.- Disposiciones Generales
- IV.2.- Tráfico Marítimo
- IV.3.- Tráfico de Cabotaje
- IV.4.- Tráfico terrestre
- IV.5.- Tráfico Aéreo
- IV.6.- Documentación de Contenedores
- V.- Operaciones Aduaneras
- V.1.- Concepto teórico
- V.2.- Concepto del C.A.U.
- V.3.- Clasificación (art. 43)
- V.4.- Embarque (art. 44 CAU)
- V.5.- Desembarque (art. 46 CAU)
- V.6.- Entrada
- V.6.A.- Importación
- V.6.B.- Retorno
- V.6.C.- Admisión Temporal
- V.7.- Salida
- V.7.A.- Exportación
- V.7.B.- Reexportación
- V.7.C.- Salida Temporal
- V.8.- Tránsito (arts. 56 y 104 CAU)
- V.9.- Trasbordo (art. 57 CAU)
- V.10.- Reembarque (art. 58 CAU)
- VI.- Documentación de las Operaciones
- VI.1.- Disposiciones Generales
- VI.2.- Documentación de operaciones en embarque y desembarque
- VI.3.- Documentación de Operaciones de Despacho
- VII.- Agentes Privados de Interés Público
- VIII.- Régimen Tributario
- VIII.- Tributos Aduaneros:
- VIII.1.- Generalidades
- VIII.2.- Concepto
- VIII.3.- Caracteres
- VIII.4.- Monto imponible.
- VIII.5.- Liquidación.
- VIII.6.- Pago previo.
- VIII.7.- Tributación : importación
- VIII.8.- Elementos cuantificantes de la Obligación Tributaria Aduanera
- VIII.8.A.- Nomenclatura
- VIII.8.B.- Origen
- VIII.8.C.- Valoración
- VIII.9.- Tributación al Comercio Exterior: exportación
- IX.- Franquicias Aduaneras
- IX.1.- Franquicias de Carácter Territorial
- IX.2.- Franquicias de Carácter Tributario
- X.- Regímenes Aduaneros Especiales
- X.1.- Equipaje de Pasajeros
- X.2.- Efectos y Vehículos de Turistas
- X.3.- Franquicias Diplomáticas
- X.4.- Encomiendas
- X.5.- Abandono de Mercaderías
- X.6.- Análisis de Mercaderías
- X.7.- Efectos de los Tripulantes
- X.8.- Tráfico Fronterizo
- X.9.- Provisiones para consumo a bordo
- X.10.- Medios de Transporte

DURACION : 8 horas.

MATERIAL : Código Aduanero Uruguayo

DOCENTE : Dr. Stanislao Lamenza. Abogado. Asesor Letrado. División de Asuntos Jurídicos y Notariales.

CONTENCIOSO ADUANERO

OBJETIVO : Enseñar al funcionario recién ingresado las diferentes infracciones aduaneras, sus sanciones, así como los procesos jurisdiccionales para determinar las responsabilidades de los diferentes actores del juicio aduanal.

PROGRAMA :

I - CRITERIOS Y NOCIONES GENERALES

- Naturaleza jurídica de la DNA
- Facultades especiales de disposición y control de la DNA (art. 282 ley 13318)
- Normas que habilitan a la DNA a incautar o retener mercaderías

II - REGIMEN INFRACCIONAL ADUANERO

- Infracciones aduaneras:
 - ⇒ CONTRABANDO
 - ⇒ DIFERENCIA
 - ⇒ DEFRAUDACION
- a) definición
- b) configuración
- c) casos prácticos

III - PRINCIPIOS DEL DERECHO SANCIONATORIO

- Principios
- Conceptos generales

IV - EL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

- Normativa
- Jurisdicción
- Competencia
- Cuantía
- Poder Judicial
- Competencia
- Jurisdicción
- Procedimiento
- DNA
- Competencia
- Jurisdicción
- Procedimiento
- Otras cuestiones

V - ABANDONO NO INFRACCIONAL

- Abandono no infraccional

DURACION : 6 horas.

MATERIAL : Ley 13318/964, modificativas y concordantes.

DOCENTE : Dr. Marcelo Sica. Abogado. Asesor en la Oficina de Sustanciación y Resolución del Proceso Infraccional Aduanero.

ORGANIZACIÓN ADUANERA

OBJETIVO : Guiar al alumno por la estructura de la Dirección Nacional de Aduanas, permitiéndoles conocer su ubicación actual, sus posibilidades futuras de movilidad, así como las relaciones internas entre las diversas oficinas del organigrama institucional.

PROGRAMA :

Disposiciones generales
De los cometidos de la Dirección Nacional de Aduanas
De la organización
Del Director Nacional de Aduanas
Del Subdirector Nacional
De la Junta de Aranceles
De la Asesoría Técnica
De la Auditoría Interna
De la Asesoría en Capacitación y Desarrollo
De la Dirección de la Coordinación Operativa Territorial
De la Dirección de Investigación y Técnica Aduanera
De la Dirección de Inspección de Aduanas
De la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales
De la Dirección de Fiscalización
De la Gerencia de Recursos
Del Departamento de Análisis y Administración de Sistemas Informáticos
Del Departamento de Vigilancia Aduanera
De las Administraciones de Aduanas
Del funcionamiento y la actuación administrativa
De la distribución de responsabilidades y tareas
De las prohibiciones e incompatibilidades

DURACION : 8 horas.

MATERIAL : Reglamento Orgánico de la Dirección Nacional de Aduanas

DOCENTE : Ps. Fernando Zeballos. Asesor en Recursos Humanos.